

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE TITULADO MEDIO AREA AUTOMATIZACIÓN

REFERENCIA: G01812022

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **10 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 2 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G01812022-08079	7,68000

Madrid, a 07 de junio de 2023

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN